Moción de Orden del Día N° 6181

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, La paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
27 ABR 2023
Hora 15:42 pm
Firma

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°.....

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República por el departamento de Cajamarca, miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa **"Alfonso Villanueva Pinillos"** de Jaén, fue creada el 14 de marzo de 1951, con el apoyo del diputado Alfonso Villanueva Pinillos, según R.M. N°256, empezando a funcionar el 12 de mayo de 1952, su creación fue bajo la denominación del Instituto Nacional Agropecuario N° 14 (INA – 14), siendo su primer director el Ing. Máximo Urbina Gutiérrez.

Que, en el año 1955 egresa la primera promoción de técnicos agropecuarios integrada por 15 alumnos, años después cambia la denominación a Instituto Nacional Agropecuario Experimental N° 14 (INAE – 14), teniendo desde su creación hasta 1960 internado de alumnos, algunos gozaban de becas solventadas por el gobierno de turno.

Que, en el año 1978 de acuerdo con la normatividad vigente pasa a ser Centro Base, permaneciendo muy poco tiempo con esta nueva denominación, desde esta fecha se desactiva toda la infraestructura técnica desapareciendo la riqueza que poseía el INAE – 14, como son: La biblioteca que era la más equipada del Nororiente, un módulo topográfico con siete brújulas y siete teodolitos, siete niveles, y siete planchetas para el levantamiento de planos. Contó también con 18 fusiles Máuser modelo argentino, 18 cascos guerreros que fueron rescatados por la sexta Región Militar del Milagro.

Que, a partir de la Reforma Educativa que puso en marcha el Gobierno del General Juan Velasco Alvarado, el INAE – 14, se transforma en Colegio de Secundaria Común "Alfonso Villanueva Pinillos", siendo la primera promoción que instauro el tradicional corte de pelo (cachimbo agropecuariano), quien fuese dirigido por el Ing. Máximo Urbina Gutiérrez, a partir de esta tradición se considera como miembro de la familia del Verde y Amarillo colores tradicionales de la institución.

Que, de esta casa de estudios ya han egresado promociones del nivel primaria, centenares de técnicos agropecuarios y estudiantes del nivel de secundaria con un total de 66 promociones,

Que, La Banda Escolar de Música de la Institución Educativa "Alfonso Villanueva Pinillos" – Jaén, dirigida por el Profesor Dridin Meniz Guevara, sin lugar a dudas es la mejor de la Provincia de Jaén, de la Región de Cajamarca y de la Macro Región Norte, esto ha sido demostrado en los Juegos Florales Escolares Nacionales realizados durante los años 2014, 2015 y 2016

Que, la comunidad educativa Alfonso Villanueva Pinillos se encuentra comprometida con la educación y formación de niños y adolescentes, aspirando ser una institución con mayor prestigio en la provincia y región con infraestructura moderna.

POR TANTO:

El Congreso de la República acuerda

Primero: Expresar un caluroso y ferviente saludo al prestigioso Emblemático y Legendario Colegio **"Alfonso Villanueva Pinillos"** de la ciudad de Jaén, Región Cajamarca, con motivo de celebrarse este 12 de mayo su 71º Aniversario de creación.

Segundo: Elevar la presente moción a su director **Wilson Torres Fernández**, y por su intermedio hacer extensivo la presente a su personal directivo, docentes, administrativos y población estudiantil, integrantes de las promociones egresadas, padres de familia y en general a todos los que conforman la familia institucional.

Lima, 27 de abril de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 15:21:08-0500